

EN EL BOSQUE

“Un crimen que cambió la ley”

Paloma Aurora Díaz Santaella

Alejandro Mendoza Blanco

Álvaro Ernesto Díaz Ruíz

Carlos Alberto Castaño Giraldo

Marzo 28 de 2022

Opción de grado 3

Corporación Unificada Nacional de Educación Superior - CUN

Dirección y Producción de Medios Audiovisuales

Dedicatoria

Este proyecto está dedicado a Rosa Elvira Cely y a todas las mujeres que como ella encontraron la muerte siendo víctimas de maltrato de género y feminicidio, con la firme esperanza de que estos hechos no queden impunes y que tanto la sociedad como el estado entiendan que las mujeres necesitan su protección e intervención en los procesos que lleven a una erradicación de los mismos.

Contenido

Resumen	7
Abstract	7
Palabras Clave.....	7
Capítulo 1.....	9
1.1 Introducción.....	9
1.2 Pregunta problema	10
1.3 Justificación.....	10
1.3.1 Tema	11
1.3.2 Método	12
1.4 Objetivos.....	13
1.4.1 Objetivo general	13
1.4.2 Objetivos específicos	13
Capítulo 2.....	14
2.1 Marco Teórico	14
Feminicidio y Cine	14
2.2 Referentes.....	15
2.2.1 Swallow	16
2.2.2 Chicas perdidas	17
2.2.3 Tintoretto.....	18
.....	18
Capítulo 3.....	20
3.1 La Idea	20
Capítulo 4.....	23
4.1 Conclusión.....	23
Cuadros y gráficas.....	24
Bibliografía.....	25

Resumen

En el bosque, cuenta la historia de una mujer inmersa en una relación abusiva. Esta pieza audiovisual de máximo diez minutos será enviada a diferentes festivales nacionales e internacionales.

Una vez hecho su recorrido por el circuito de festivales se hará el screening, se programará su divulgación en plataformas pagas y finalmente se mostrará al público general en streaming.

Abstract

In the forest, tells the story of a woman immersed in an abusive relationship. This audiovisual piece of maximum ten minutes will be sent to different national and international festivals.

Once it has traveled through the festival circuit, the screening will be done, its release will be scheduled on paid platforms and finally it will be shown to the general public in streaming.

Palabras Clave

Feminicidio – Ley 1761 de 2015 - Cine

Capítulo 1

1.1 Introducción

La problemática del maltrato de género afecta cada vez más a un país golpeado por la violencia. Desde los ámbitos laborales hasta el núcleo familiar la mujer se ha visto afectada por el abuso indiscriminado de poder. A diario vemos feminicidios, abusos sexuales, maltrato físico y psicológico en contra de las mujeres y aunque la sociedad empieza a ser consciente y el estado desarrolle leyes para su protección, parece ser insuficiente ya que en muchos casos las víctimas suelen ser juzgadas y responsabilizadas por lo que les ha sucedido, además las penas no suelen ser ejemplares.

De esta problemática surge la necesidad de plasmar en una pieza audiovisual una historia particular que se puede transformar en la voz de todas, el cortometraje de ficción es un drama narrado dentro de una estética cinematográfica que cuenta la historia de una mujer que estando en un lugar supuestamente seguro, no puede evitar el destino que la persigue siendo víctima de un feminicida.

Esta historia está inspirada en un hecho real que conmovió al país en el año 2012 cuando después de muchas horas de búsqueda se encontró a Rosa Elvira Cely muy malherida, siendo ella misma quien llamó a los servicios de emergencia. Se encontraba en el parque Nacional de la ciudad de Bogotá, una vez rescatada fue llevada un hospital en donde, después de varios días de agonía, finalmente murió a causa de las heridas provocadas en el ataque. Poco tiempo después se pudo determinar que un compañero de estudio había sido el perpetrador de este atroz crimen, el cual impulsó la creación de la ley 1761 de 2015 conocida como la ley Rosa Elvira Cely, por el nombre de la víctima, y

que busca condenar como un delito autónomo a los asesinatos a mujeres por su condición de género.

1.2 Pregunta problema

¿Cómo un cortometraje de ficción puede evidenciar una problemática de maltrato de género inspirándose en un caso real que conmovió a un país entero y dio como resultado la ley 1761 que condena el feminicidio como un delito autónomo?



FIGURA 1

1.3 Justificación

La normalización de las conductas sexistas ha derivado en una aceptación del maltrato de género en nuestra cultura, vivimos en una sociedad que por norma culpa a las víctimas antes que, a los victimarios, creemos necesario generar espacios de reflexión que aporten a una nueva mirada en cuanto a la perspectiva de género. La realización de nuestro cortometraje de ficción propiciará una investigación sobre los casos, las víctimas y los victimarios dentro del contexto del maltrato de género, que nos llevará a construir

una historia basada en un hecho real que se convertirá en un producto audiovisual planteado desde una óptica femenina. Buscamos la inclusión de mujeres dentro de algunos de los roles principales de la producción y dentro de la construcción de la historia pues consideramos que es tiempo de escuchar su voz traducida en una estética y una narrativa cinematográfica.

1.3.1 Tema

Este proyecto se basa en la investigación de artículos, informes periodísticos, documentales y testimonios de víctimas de maltrato de género y feminicidio. Una vez recopilado este material se procede a la escritura de un guion y posteriormente a la realización del cortometraje buscando plasmar esta fuerte realidad que afecta a cualquier cultura y nivel social.

En el año 2017 tristemente Colombia estaba en el segundo lugar de casos de violencia contra la mujer, esto según informe de ONU mujeres, estas alarmantes cifras no han cambiado mucho desde entonces; sumando a esto las nefastas consecuencias que la pandemia ha dejado en materia de violencia de género y es que durante el confinamiento la mayoría de mujeres víctimas de este flagelo se vieron obligadas a recluirse junto con sus victimarios, pues en aras de atender oportunamente a los afectados por el covid-19, se dejó de lado la atención a este tipo de denuncias.

Es sorprendente que a pesar de todos los esfuerzos que hacen las autoridades, los movimientos feministas, activistas y ciudadanía por detener este tipo de conductas nada parece ser suficiente, casos como el de Rosa Elvira Cely se repiten diariamente en todo el territorio nacional, a pesar de haber gestado un gran cambio en la legislación nos falta

mucho camino por recorrer en materia de educación y concientización para lograr ese cambio que se requiere con el fin de proveer un entorno más seguro para las mujeres en nuestra sociedad.

Nuestra historia habla de una mujer de clase media alta que sufre la violencia de género en su entorno inmediato sin la posibilidad de obtener ningún tipo de ayuda pues la normalización de estas conductas hace que se encuentre sola enfrentando su realidad. Una historia que tiene a la ciudad de Bogotá como testigo de este conflicto y al frondoso bosque cercano situado en el Páramo El Verjón como escenario final de un drama que vive esta mujer.

1.3.2 Método

Mediante un Estudio de caso indagaremos en las noticias, reportajes, e investigaciones disponibles sobre el caso específico que queremos abordar, el de rosa Elvira Cely, buscaremos obtener información de las personas cercanas a su entorno con el fin de entender el contexto que la rodeaba en sus últimos meses de vida y la percepción que sus allegados tienen del caso y de la respuesta de las autoridades y la sociedad al respecto del mismo, indagaremos también en las percepciones de las personas que conocen el caso y que nunca conocieron a la víctima para tener también esa perspectiva. Visualizaremos material cinematográfico existente que abarque esta temática, como películas de ficción basadas también en hechos reales o no, documentales y docu series que indagan sobre feminicidios en los que detallan como se llevan a cabo las investigaciones y en los que se entrevistan a los asesinos con el fin de dilucidar sus motivaciones y sus estrategias para llevar a cabo sus acciones,

documentales de víctimas sobrevivientes de ataques que puedan dar información sobre sus percepciones y reacciones ante dichas agresiones. Todo este material brindará la información necesaria para plantear una historia que se traducirá en un guion cinematográfico de un máximo de 10 minutos de duración.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Visibilizar la problemática del maltrato de género mediante un proyecto de investigación que dé como resultado un cortometraje de ficción siguiendo los pasos de la producción como lo son Pre producción, Producción y Posproducción

1.4.2 Objetivos específicos

- Investigar sobre el maltrato de género en Colombia y específicamente sobre el caso de Rosa Elvira Cely y la creación de la ley 1761 que lleva su nombre.
- Producir un cortometraje de ficción siguiendo la estructura pertinente: la escritura de un guion literario de ficción inspirado en un hecho real, la pre producción (guion técnico, scouting de locaciones, casting de actores, elementos de arte y utilería), la producción (rodaje: fotografía, iluminación, sonido y cámara) y la posproducción (flujo de trabajo: edición, colorización, musicalización y finalización)
- Difundir esta pieza audiovisual mediante un trabajo de distribución en plataformas, festivales, canales digitales y demás escenarios cinematográficos para que esta problemática tenga mayor alcance y se logre una visibilidad importante.

Capítulo 2

2.1 Marco Teórico

Feminicidio y Cine

La violencia contra la mujer es un fenómeno cultural que revela una sociedad patriarcal y hegemónica *“En estas circunstancias, la sociedad civil se transforma en la manifestación unitaria de la vida intelectual y colectiva, donde la ideología orienta las voluntades hacia una visión del mundo; arraigándose así la “hegemonía política y cultural de un grupo social sobre el conjunto de la sociedad” (Gramsci, 1984a, p. 28) y el dominio masculino ejercido desde la violencia física y simbólica:*

“La paradoja consiste en que son las diferencias visibles entre el cuerpo femenino y el cuerpo masculino las que, al ser percibidas y construidas de acuerdo con los esquemas prácticos de la visión androcéntrica, se convierten en el garante más indiscutible de significaciones y de valores que concuerdan con los principios de esta visión del mundo; no es el falo (o su ausencia) el fundamento de esta visión, sino que esta visión del mundo, al estar organizada de acuerdo con la división de género relacionales, masculino y femenino, puede instituir el falo, constituido en símbolo de la virilidad, del pundonor (nif) propiamente masculino, y la diferencia entre los cuerpos biológicos en fundamentos objetivos de la diferencia entre los sexos, en el sentido de géneros construidos como dos esencias sociales jerarquizadas” (Bourdieu 2000, p. 37)

El cine y el audiovisual contemporáneo, así como sus modos de reproducción (Benjamin,1935) sirven como modelo transformador y de denuncia (Bazin, 1985). La realización de un cortometraje que aborda la violencia contra la mujer y el feminicidio,

“El desenlace más extremo de la violencia de género es el feminicidio. El término en inglés femicide -acuñado por Carol Orlock en 1974 y desarrollado por Diana Russell- hace referencia al asesinato misógino de mujeres a manos de hombres. Marcela Lagarde y de los Ríos (2008) lo han traducido al español como feminicidio, pues considera que el término femicidio es una palabra homóloga a homicidio y alude al asesinato de mujeres; mientras que feminicidio sirve para explicar "al conjunto de violaciones a los derechos humanos de las mujeres que contienen los crímenes y las desapariciones de mujeres [...]. [Los crímenes] tienen en común que las mujeres son usables, prescindibles, maltratables y desechables" (Lagarde y de los Ríos, 2008, p. 216).” (Angélico, R., Dikenstein, V., Fischberg, S. y Maffeo, F. 2014)

A partir del lenguaje cinematográfico (Metz,1974) una re-significación de la realidad que permita reflexionar y relatar emotivamente la problemática.

2.2 Referentes

Tomaremos como referentes producciones cinematográficas con temáticas y tratamientos similares que no sirvan de punto de partida para generar nuestra propia narrativa.

2.2.1 Swallow

Película de drama y horror, estrenada en el Tribeca Film Festival el 28 de April de 2019.

Nos brinda una mirada poco convencional acerca del maltrato, maneja una estética y una cinematografía que se acerca a lo que pretendemos lograr con nuestro proyecto. El método actoral, el manejo de los planos y la narrativa son aspectos que tomaremos en cuenta como referente.



FIGURA 2



FIGURA 3

2.2.2 Chicas perdidas

Es un referente importante sobre el tratamiento fotográfico y de color, tiene relación con la propuesta que hemos hecho, además de tratarse de una película basada en un hecho real que narra la desaparición de una chica que trabajaba como acompañante y la búsqueda incansable de su madre.

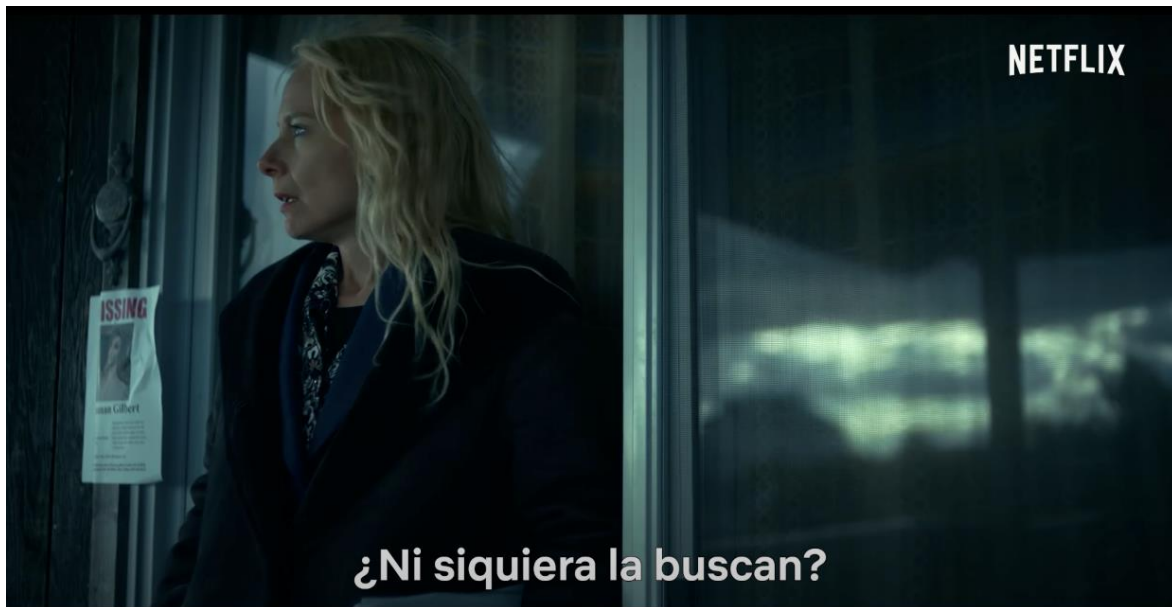


FIGURA 4



FIGURA 5

2.2.3 Tintoretto

Esta pintura de Tintoretto será el referente para crear el lugar en el bosque en el que nuestra protagonista será encontrada, se pretende manejar una estética de ensueño en la que contraste por completo con la realidad de lo que está sucediendo, una princesa que duerme una siesta en un bosque cuando en realidad es una víctima que agoniza en medio de la naturaleza agreste del páramo.

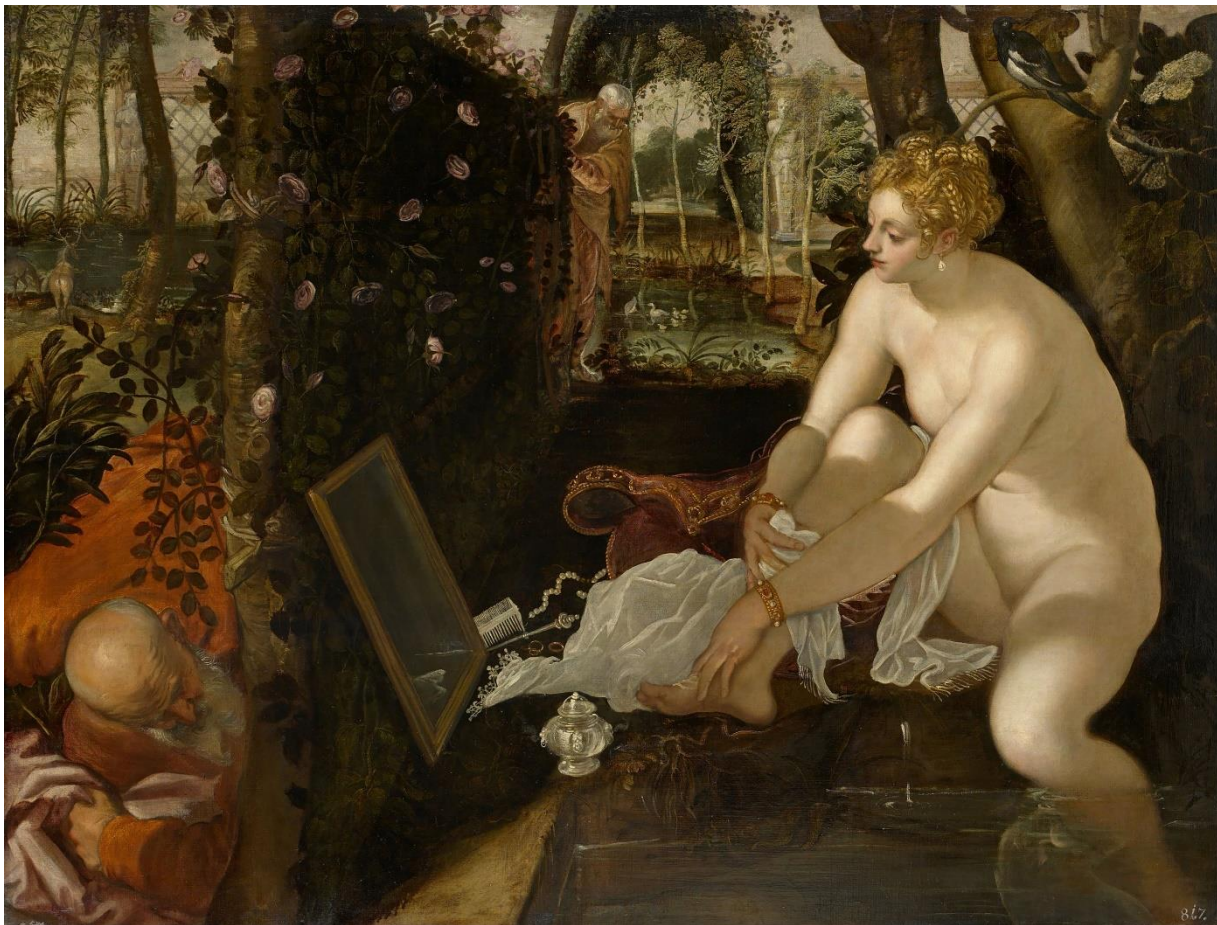


FIGURA 6

2.2.4 Casa de muñecas

Obra teatral de Henrik Ibsen

Esta maravillosa obra eternamente vigente y cientos de veces retratada, habla de la violencia psicológica de la que las mujeres han sido víctimas desde siempre, será un referente que nos motive a construir una atmósfera introspectiva en donde la violencia de género de disfraza de amor.

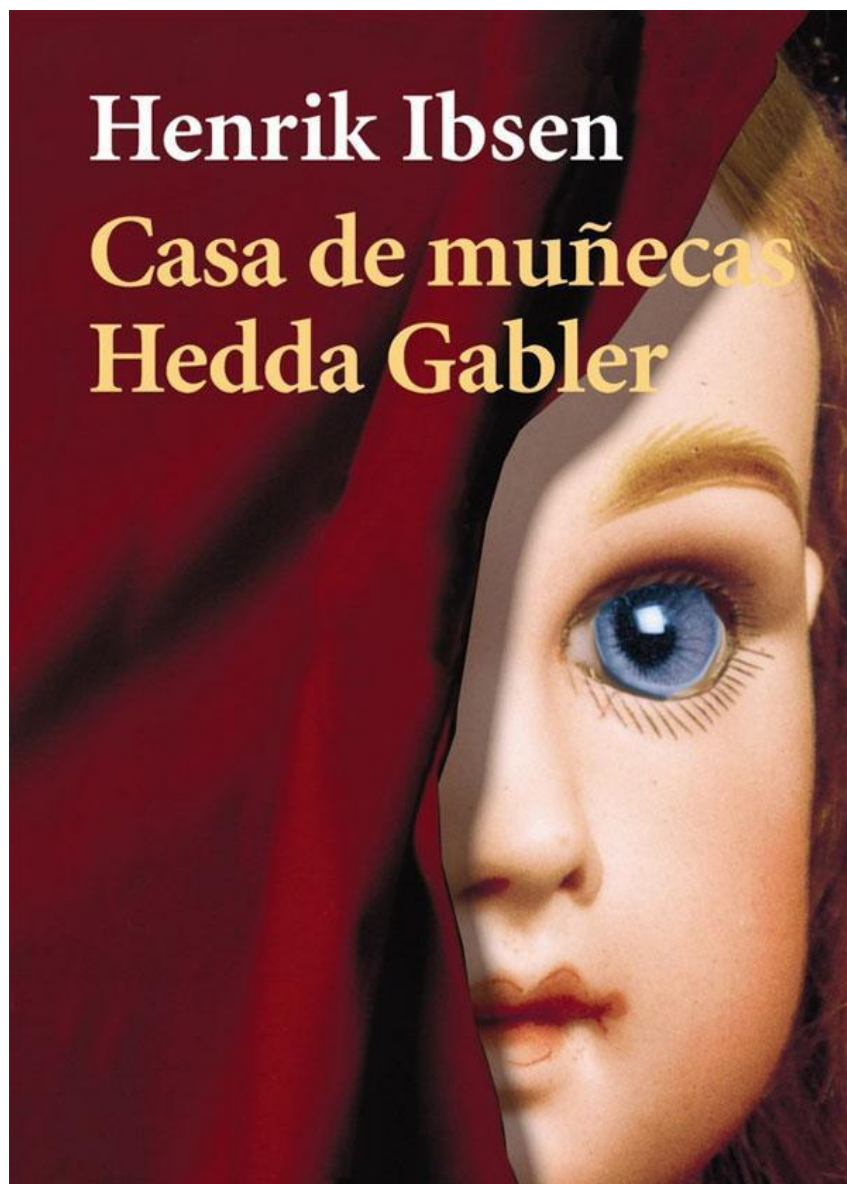


FIGURA 7

Capítulo 3

3.1 La Idea

En el año 2012 una mujer fue encontrada en el Parque Nacional de Bogotá, había sido brutalmente atacada, abusada y empalada, por su compañero de estudios. En ese momento no se revelaba aún su nombre, que quedaría después escrito para siempre en la historia de nuestro país. Rosa Elvira Cely, nombre que pone un rostro al flagelo del feminicidio y a la ley que busca castigarlo y tipificarlo como tal.

Esta investigación busca producir un cortometraje de ficción que si bien no cuenta la historia de Rosa Elvira Celis si hace una alusión a esta terrible problemática que viven a diario las mujeres en todo el mundo. Se pretende nutrir a los personajes con la información encontrada con el fin de plasmar sus realidades, sus entornos, sus contextos. Nos interesa el punto de vista de la víctima o sobreviviente.

Desde el inicio se establecerá el lenguaje visual característico del cortometraje, que estará concebido a partir de planos con movimientos discretos, muchas veces contemplativos, en los que la composición y el movimiento interno de la escena tendrán el protagonismo. De esta manera se quiere aprovechar al máximo el poder comunicativo de la composición visual, diseñando y coreografiando la disposición de los elementos en el encuadre. Más que una cámara intrusiva y dinámica que se lleve el protagonismo narrativo, buscaremos composiciones intencionalmente desequilibradas, ángulos levemente aberrantes y movimientos de cámara sutiles y pertinentes para la atmósfera de suspenso, como pequeños dollies, tracks o pushes, serán las herramientas y movimientos externos que tendrán el propósito de poner el acento en las escenas, guiando la tensión y atención del espectador hacia esa atmósfera siniestra presente en la

cotidianidad del personaje principal, evidenciando su vulnerabilidad y alertándonos de un peligro inminente y constante, cuyo origen es incierto pero definitivamente evidente.

Así mismo daremos prioridad a la luz natural tomando prestados elementos del “film noir” que nos aporten al subtexto y simbología que buscamos en esta propuesta estética. Características como contrastes marcados, siluetas, sombras que van hacia cámara y que en momentos ocultan características de los personajes y escenarios, entrarán en diálogo con la composición y el movimiento interno y externo de cada escena. La luz artificial en primera instancia servirá como refuerzo en la tarea de moldear la luz natural según la necesidad estética y técnica de cada plano. Todo lo anterior bajo una dominante de color levemente fría y pálida, en algunos casos metalizada, en la que podamos resaltar elementos del vestuario, maquillaje, utilería y decoración según la intención estética y narrativa, que pretende retratar el universo de nuestra protagonista dentro de una atmósfera de soledad, tristeza y dolor.

La principal motivación para llevar a cabo esta investigación nace de la necesidad de expresar un dolor propio que con el tiempo se fue transformando en el dolor de muchas, nace de las experiencias personales de la directora que buscando transformar su realidad en una ficción que la represente se encontró con una gran cantidad de casos similares al suyo. En este camino un hecho marcó ese propósito que se había trazado y fue cuándo en el año 2012 mientras vivía en un país extranjero conoció la noticia del caso de La mujer encontrada en el Parque Nacional. Aunque en ese momento no se conoció su nombre, después quedaría escrito para siempre en la historia triste de

nuestro país. Rosa Elvira Cely, es el nombre que pone un rostro a la tragedia que viven ²²
constantemente muchas mujeres en el mundo entero.

Capítulo 4

4.1 Conclusión

Un feminicidio es una forma de delito que no se reconocía como tal y donde el género juega un papel fundamental en la configuración del crimen. El asesinato de mujeres a manos de hombres ha sido reconocido como sistemático y como un fenómeno histórico que refleja la violencia de género contra las mujeres; el cuerpo de la mujer visto como un territorio de guerra, donde se ejerce un sistema patriarcal de dominación. Estas claras dinámicas del poder sobre el sujeto femenino han sido representadas por las investigaciones académicas, el cubrimiento noticioso o el debate público, pero en el caso de **En el bosque** se abordó el feminicidio desde relato audiovisual, particularmente el cortometraje de ficción, que permita plantear el tema, no solo desde los hechos tangibles y las frías estadísticas, sino buscando una narrativa en el guion y la interpretación de los actores, una identificación y “vivencia en primera persona”, donde la puesta en escena elabore, a partir de la estética, el mundo moral de los personajes y represente el feminicidio, pero con un “rostro propio”, con la dramaturgia y el lenguaje poético o alegórico del arte del cine.

Cuadros y gráficas

Figura 1 (Apr 17, 2015) “No one more”

https://farm8.staticflickr.com/7236/7331053042_7d54dccd2c.jpg

Figura 2 Carlo Mirabella-Davis -Swallow, película (2019) fotograma

Figura 3 Carlo Mirabella-Davis - Swallow, película (2019) fotograma

Figura 4 Liz Garbus - Chicas perdidas, película (2020) fotograma

Figura 5 Liz Garbus - Chicas perdidas, película (2020) fotograma

Figura 6 Tintoretto (1555) Susana y los viejos (Susanna e i Vecchioni).

https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Jacopo_Robusti%2C_called_Tintoretto_-_Susanna_and_the_Elders_-_Google_Art_Project.jpg

Figura 6 Casa de Muñecas (1879) Henrik Ibsen – Portada

<https://clublectura.coruna.gal/2011/04/09/casa-de-munecas-hedda-glaber/>

Bibliografía

Gramsci, A. (1981a). Cuadernos desde la cárcel (T. 1). México: Ediciones Era.

Bourdieu, Pierre, 2000, La dominación masculina. Madrid. Anagrama

Angélico, R., Dikenstein, V., Fischberg, S. y Maffeo, F. (2014). El feminicidio y la violencia de género en la prensa argentina: un análisis de voces, relatos y actores.

Universitas Humanística, 78, 281-303. <http://dx.doi.org/10.11144/>

Javeriana.UH78.fvgp

Foucault, Michel, 1998, Vigilar y castigar, trad. de Aurelio Garzón del Camino, Siglo XXI editores, México.

Bidaseca, Karina, 2015, Escritos en los cuerpos racializados. Lenguas, memoria y genealogías (pos)coloniales del feminicidio. Col.lecció Estudis de Violència de Gènere.

Edicions Universitat de les Illes Balears.

Metz, Christian (1974). El estudio semiológico del lenguaje cinematográfico. Buenos Aires: Nueva Visión.